

GACETA DE  
del Martes 15.

del Año



ZARAGOZA  
de Junio

de 1779.

Constantinopla 17. de Abril.



L Caballero Gradenigo, Embaxador de la Republica de *Venecia*, se embarcó ayer con toda su Comitiva à bordo de un Navio de su Nacion, que hacia vela àcia *Tenedos*, desde donde su Exc. y escoltado por algunos Navios de guerra, marchará en derechura à *Venecia*.

Ayer à las 4. y media de la mañana tuvimos un ligero temblor de tierra; mas como este suceso no ha sido acompañado de ningun siniestro accidente, esperamos, que el Cielo se dignará preservarnos, no solamente de los estragos de tan terrible azote, mas tambien de los de la hambre, con que parece amenazarnos la sequia extraordinaria que experimentamos de dos meses à esta parte. En efecto es tal la escasez, que se ha doblado el precio de la carne, y triplicado el de las legumbres. No obstante la llegada de muchos Navios cargados de arroz, ha procurado à los Habitantes de esta Capital un recurso, que les hace respirar con mas valor.

El Capitan Baxà, designado Seraskier, ò Capitan General, seguido de muchos Baxaes, y de un Cuerpo numeroso de Tropas, tomarà despues de mañana la ruta de *Morea*, para hacer entrar en la obediencia, ò arrojar à los *A'baneses* rebeldes que casi enteramente han robado, y destruido esta Provincia. La Esquadra del mando del mismo General, que se halla en el Puerto de esta Capital, està dispuesta à hacerse al Mar, para ir à executar sus ordenes en los Puertos de la misma Provincia. Y no se du-

da

da que este Gefe, tan feliz en esta especie de Expediciones, hará entrar en la razon à los Amotinados.

A mas de las expresadas turbaciones de *Morea*, tres Baxas continúan en hacerse una cruel guerra en *Egypto*: En la *Syria* se han atribuido los Grandes una independencia tan absoluta, que se niegan à pagar al Gran Señor los Tributos legitimos, y acostumbrados. El Baxà de *Seyde* ha puesto en mar 100. pequeños Bastimentos piratas por cuenta suya: El famoso *Zapanaglou*, y *Ali* Baxà de *Sivas* se hacen la guerra en *Natolia*; y en fin se asegura, que el Seraskier *Abdoulah*, que tenia el Comando del Exercito que se juntò el año pasado cerca de *Ismael*, para observar los movimientos de los *Rusos* sobre el *Danubio*, sabida la noticia del Acomodo de la *Puerta* con la *Rusia*, empleaba actualmente una parte de este Exercito en apoyo de sus intereses particulares, y para atacar à sus Competidores. De modo, que el unico partido que ha podido tomar el Divan en las actuales circunstancias, ha sido el de componerse con la *Rusia*.

*Varsavia* 8. de Mayo.

EL Embaxador de *Rusia* recibió el Miercoles pasado un Correo, que le envió de *Teschén* el Principe *Repnin*, con la noticia de haberse concluido definitivamente la Paz, y que se publicaria luego que estuviese de vuelta la Ratificacion. El Embaxador ha hecho divulgar inmediatamente la noticia, y al mismo tiempo ha despachado un Correo para que la lleve à *Petersbourg*. Tambien ha enviado otro Expreso al Comandante de las Tropas *Rusas* en *Ukrania*. Se dice, que por toda la semana que viene llegará el Principe *Repnin* à esta Capital; y se añade, que el Emperador, el Imperio, la *Rusia*, y la *Francia* se han constituido Garantes de la Convencion ajustada entre la *Saxonia*, y la *Baviera*.

*Breslau* 13. de Mayo.

ANtes de ayer se remitieron à *Teschén* los Regalos destinados para los Ministros de *Austria*, y *Francia*. Entre otras cosas consisten, segun se dice, en mil *Federicos de oro* para el primero de estos Ministros. Los que hay destinados para el Principe *Repnin*, se le entregarán quando llegue à esta Ciudad, donde igualmente se esperan todos los demás Ministros, apenas se haya concluido la Paz.

*Berlin* 18. de Mayo.

ANtes de ayer tarde nos llegó por fin la importante noticia.

cia de la conclusión de la Paz , cuya Ratificación fue llevada el 14. à *Breslau*. Todas las Cartas de esta Ciudad dicen , haber llegado à ella el Principe Repnin , el Baron de Riedefel , el Conde de Zinzendorff , y el Baron de Hohenfels , que asistieron como Ministros al Congreso de *Teschen*. El Rey ha regalado su Retrato guarnecido de brillantes al Principe Repnin ; al Baron de Breteuil una rica caja , guarnecida igualmente con el Retrato de su Mag. Al Conde de Cobencel , y al Baron de Riedefel un regalo de mil Luífas de oro.

*Tratado de Paz entre la Emperatriz Reyna , y el Rey de Prusia , concluido , y firmado en Teschen.*

EN EL NOMBRE DE LA SANTISIMA TRINIDAD  
PADRE , HIJO , Y ESPIRITU SANTO.

SEa notorio à todos los presentes , y venideros , à quienes toca , ò tocar pudiere : que desde que por desgracia se encendió el fuego de la guerra , con motivo de las diferencias acaecidas sobre la Sucesion de *Baviera* , entre su Mag. la Serenísima , y poderosísima Princesa Maria Teresa , Emperatriz Viuda de *Romanos* , Reyna de *Hungria* , y *Bohemia* , &c. , y su Mag. el Serenísimo , y poderosísimo Principe Federico , Rey de *Prusia* , Elector de *Brandemburgo* , &c. no han cesado sus Magestades de discurrir medios de atajar los progresos , y restablecer entre sí , quanto antes fuese posible , la amistad , y buena armonia que aquel fatal suceso acababa de turbar ; à cuyo fin los referidos Soberanos , por un efecto de sus intenciones , y sentimientos reciprocos , han entrablado , y reasumido entre sí muchas negociaciones pacíficas ; las quales no habiendo tenido favorable exito , juzgaron seria inutil proseguir en trabajar directamente por sí en el restablecimiento de la Paz : mas persistiendo sin embargo en desearla sinceramente por ambas partes , se determinaron à reclamar para su logro la mediacion de sus respectivos aliados , persuadidos , de que podian poner la mas plena confianza en las disposiciones de equidad , e imparcialidad , que les habian acreditado en todo el curso de esta ocurrencia . Solicitaron , pues , dicha mediacion , y aceptada así por su Mag. *Christianísima* , como por su Mag. Imperial de todas las *Rusias* , resultò finalmente de la loable reunion de los desyelos de dichos Soberanos , una feliz reconciliacion

cion entre las altas partes beligerantes: las cuales habiendo accedido al Plan de Pacificacion que propusieron las Potencias mediadoras, su Mag. Ap. la Emperatriz Reyna, nombró por su Plenipotenciario al Sr. Juan Felipe, Conde de Cobentzel, Baron de Proseck, &c. su Gentilhombre de Camara, Consejero de Estado intimo actual, è igualmente de Estado, y espada en los *Payfes-Baxos*, y Vice-Presidente de la Diputacion del Banco; y su Mag. *Prusiana* por su parte al Sr. Juan Hermann, Baron de Riedeiel, su Gentilhombre de Camara. Dichos Ministros se juntaron en la Ciudad de *Tesoben*, à donde sus Magestades *Christianissima*, è Imperial de *Rusia* enviaron tambien sus Plenipotenciarios para asistir à las conferencias de Paz; es à saber, al Sr. Luis Augusto, Baron de Breteuil, Caballero de las Ordenes de su Mag. *Christianissima*, Brigadier de sus Exercitos, y Gobernador de *Gergeau*; y al Sr. Nicolàs Principe de Repnin, General en Gefe de los Exercitos de *Rusia*, Gobernador de *Smolensko*, *Bielgorod*, y *Orel*, Senador, Teniente Coronel de Guardias de *Corps*, y Caballero de las Ordenes de *S. Alexandro Newsky*, del *Aguila Blanca*, de *Santa Ana*, y de la Militar de *S. Forge*. El infatigable trabajo de estos 2. Plenipotenciarios mediadores, ha tenido tan dichoso exito, que los mencionados Ministros de la Emperatriz Reyna, y de su Mag. *Prusiana*, despues de haberse comunicado, y cangeado en debida forma sus plenos poderes respectivos, han convenido definitivamente, y reducido à forma solemne los siguientes articulos de Paz.

*Art. I.* Reynará desde ahora en adelante una Paz perpetua, sólida, è inviolable, como asimismo una verdadera, y sincera amistad entre sus Magestades la Emperatriz Reyna, y el Rey de *Prusia*, sus herederos, y sucesores, Reynos, y Estados, súbditos, y vasallos de qualquiera calidad, y condicion que sean.

*Se continuará este Tratado en la Gaceta siguiente.*

*Londres 18. de Mayo.*

**T**odo se dispone para la proxima partida de la grande Armada de *Portsmouth* à las ordenes del Almirante Hardy; y se pretende, que será comandada en segundo por el Vice Almirante Palliser, en lugar del Almirante Harland, que ha obtenido su demision.

Se ha esparcido por el Público, que las condiciones propuestas para el Acomodo entre la *Francia*, y la *Inglaterra*, han ocasionado vivos debates en el Consejo, y que el Lord North se

se ha declarado altamente en favor de ellas ; más como no ha podido hacer inclinar la balanza àcia su partido , no resta otro que tomar , que el de continuar vigorosamente los preparativos mas formidables para la proxima Campaña. El Partido de la Oposicion no cesa de declamar contra la Administracion actual, atribuyendola los malos sucesos , ò el poco progreso de las Armas *Britanicas* , desde el principio de la Guerra actual hasta el momento presente ; y pretende , que el unico remedio de tantos males como padece la Nacion es la mudanza total del Ministerio. Mas la desgracia de todas estas quejas consiste , en que quando se llega à examinar , si los Sujetos , que se supone deber ser llamados al Ministerio , tienen talentos superiores , se encuentra , que es muy dificil saber à què parte inclinarà la balanza ; y como los actuales Ministros tienen sobre sus Competidores la ventaja de la experiencia , parece que la prudencia se opone à una mudanza que podria empeorar el estado de las cosas.

Se pretende , haber sido informada la Corte por avisos recientes de *America* , que no solamente el Exercito Real , congregado en la *Nueva York* , sino tambien el Cuerpo de Exercito que està en la *Georgia* , lejos de hallarse en estado de obrar ofensivamente , se mantienen sobre la defensiva , y estaran asi hasta que les lleguen los nuevos refuerzos que esperan de *Europa*. Corre otro rumor , que no parece del todo inverosimil , y es , que se trata de dar orden à todos los Navios de guerra , y Armadores *Ingleses* , que cesen de perseguir à los Bastimentos *Americanos* , destinados à qualquiera parte del Mundo , con excepcion de la *Francia* ; lo que seria conceder tacitamente la libertad de Comercio à las Colonias rebeldes.

Cada dia se aumentan mas las inquietudes sobre nuestra Esquadra de las *Indias Occidentales*. En efecto , dicen muchas gentes , si quando el Almirante Biron parecia hallarse tan superior en fuerzas al Conde de Estaing , no ha hecho tentativa alguna para atacarle ; què no debemos temer hoy , que sabemos positivamente , que Mr. de Estaing , con el refuerzo que le ha llevado el Conde de Grasse , ha adquirido la Superioridad que antes tenia contra si ? y mas todavia , quando se sabe , que la Esquadra *Francesa* està abundantemente provista de Viveres , y Municiones de toda especie , y la nuestra al contrario experimenta una escasez general de las cosas mas necesarias ;

Y

y aun se añade, que reyná una gran desavenencia entre los Almirantes Byron, y Barrington.

La Corte hizo publicar ayer en su Gacera extraordinaria la Relacion de una ventaja que han conseguido los Navios del Rey, que dexò el Almirante Arbuthnot para la proteccion de las Islas de *Gersey*, y *Guernsey*; y de ella resulta el estado siguiente de los Navios Enemigos cogidos, ò destruidos en la Bahía de *Cancala*, cerca de *San Malo*. La *Danae*, de 34. cañones, y 250. hombres, abandonada por su Tripulacion. El *Va'or*, de 26. cañones, y 160. hombres, quemado por el Capitan Dodd, del *Cabot*. La *Reclusa*, de 24. cañones, y 130. hombres, quemada por el Teniente Roibe, del *Experimento*. La *Diepe*, Cutter de 16. cañones, quebrada, y dexada sobre la costa. La *Flor*, Chalupa de porte de 40. toneladas; y en fin un Bergantin de 50. toneladas, y muchas Barcas de Pescadores, y otros Barcos menores.

Ha llegado recientemente un Expreso de *Torbay* con la noticia, que el Almirante Arbuthnot se hallaba todavia en este Puerto, con pocas esperanzas de poder salir luego, à causa de los vientos de *Ouest*, y *Sud-Ouest*, que reynan constantemente en esta Estacion. Se ha dado orden de equipar con toda diligencia 12. Navios para transportar à *Georgia* las Municiones de Guerra, que allí se necesitan.

Las ultimas Cartas de *Gibraltar* anuncian, que se trabaja extraordinariamente en poner aquella Plaza en el mejor estado de defensa posible; y que entre otros reparos, se ha construido sobre el *Banco Rojo* una Bateria de 30. piezas de cañon grueso, tan ventajosamente situada, que ningun Navio podrá pasar por aquella parte sin exponerse al fuego inevitable de esta formidable Bateria.

Los excesos de los *Escozeses* nos tienen con alguna inquietud; ellos están empeñados en sostener, lo que ellos mismos llaman Causa de los *Protestantes*, diciendo, que el Parlamento no tiene derecho de tolerar la Religion *Catolica Romana*; y anuncian, que no permitirán levantar, ni un solo hombre en *Escocia* para el Servicio del Rey, antes de revocar el Bill publicado en favor de los *Catolicos*.

*Parma en Mallorca* 11. de Mayo.

**L**A tarde del 6. del corriente, fondeò en nuestra Bahía el Capitan de alto bordo D. Joseph Mazarredo, Camandante de los

los Navios *S. Juan Bautista*, y *S. Genaro*, y habiendo recibido à su bordo la gente de esta matricula, se hizo à la vela ayer por la noche para *Cartagena*.

En varias partes de esta Isla se cultivan con notable beneficio, 2. especies de legumbres recién trahidas de *Indias*. La primera llamada *Confit*, es blanca, mayor que un garbanzo, y de picos morados junto al germen. La segunda, denominada *pepita*, es mas pequeña, de color castaño obscuro, y orla blanca. Ambas se siembran por Mayo al pie de algun arbol, y guiandolas con un hilo hasta que puedan entrelazarse con las ramas, se extienden por todo el fin maltratarlo. Forman toldos, ramilletes de flores, y dan fruto abundantísimo, que sirve de hortaliza para la olla, y para ensalada, y secos para legumbres. Serà util extender este cultivo; y el unico cuidado que requiere es el riego, el qual à falta de agua corriente, puede suplirse con el de mano.

*Coruña 26. de Mayo.*

**H**Oy à las 2. de la tarde ha dado fondo en este Puerto la Fragata correo nombrada el *Aguila*, nuevamente construida en *Bilbao*, de donde salió el día 21. con diferentes repuestos para estos almacenes; y por relacion de su Capitan D. Agustin de Salazar, se han tenido las noticias siguientes. A la una de la madrugada de este día al acabar de rendir el bordo en Cabo Priorio, inmediato à este Puerto, se le presentaron por la aleta de estribor 2. Balandras *Inglesas* de 18. à 20. cañones de 4., y 6., y sin preguntar, ni hablarle cosa alguna, le dieron 2. descargas de su artilleria. Extrañando tal proceder, procurò indagar con la bocina que objeto llevaban; pero negandose à toda contextacion, repitieron hasta 6. descargas, y varios tiros graneados: lo que determinò al Capitan del correo à presentarlas el costado de estribor, como mejor pudo, por estar el tiempo à la sazón casi en calma, y à dispararlas toda su artilleria. No le fue asequible despues jugar la de babor por la imposibilidad de arribar el buque, ni habilitar de nuevo la de estribor para seguir la defensa, por la poca gente que trahia; y entretanto repitiendo el fuego las balandras, se le llegaron al costado los botes de ambas con gente armada: le llevaron à bordo de una de ellas, donde nadie quiso responderle à las reconvençiones que hizo en lengua *Françesa*, diciendole que no entendian sino la *Italiana*; y habiendolo hecho señas para que se fuese, intentò le recibiesen à bordo de.

de la otra , y no lo consiguió ; pero gritaron à la gente que había subido al del *Aguila* para que se retirase , y verificado , se hicieron à la vela como à las 3. de la mañana , siguiendo el rumbo al Oeste. La *Fragata Correo* , recibió varios daños en su buque , arboladura , y maniobras ; pero no hubo otra desgracia en su tripulación , que la de haber sido herido el *Guardian* en una pierna.

Valladolid 30. de Mayo.

**H**Oy se ha consagrado en la Iglesia de *San Pablo* , Orden de *Predicadores* de esta Ciudad , el Ilustrísimo Señor D. Cayetano de Ador , Arzobispo *in partibus* de *Selimbria* , y Abad del Real Sitio de *San Ildefonso* : siendo su Consagrante el Ilustrísimo Señor D. Antonio Joaquin de Soria , Obispo de esta Ciudad : Asistentes los Ilustrísimos Señores Obispos de *Leon* , y *Segovia* ; y Padrino el Reverendísimo Padre Maestro Fr. Fernando Calba , Prior de dicho Convento , en nombre , y representación de su Provincia de *España*.

Madrid 8. de Junio.

**A**Ntes de ayer se vistió la Corte de Gala en el Real Sitio de *Aranjuez* , en celebridad del cumpleaños de la primera Princesa de *Napoles* , Maria Teresa Carlota.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongia de la Metropolitana de *Zaragoza* à D. Joseph Francisco de Cistué : para otra de la misma Iglesia à D. Joaquin de Leyza y Erafo : para la que este obtenia en la Catedral de *Tarazona* à D. Pedro Espinosa y Fuertes ; y para otra de la de *Barbastro* à D. Silvestre Pueyo.

En la Compañia *Flamenca* de Reales Guardias de *Corps* , ha promovido el Rey à Brigadier al Sub-Brigadier de ella D. Bartolomé Sanabria.

---

La famosa expedicion de los *Catalanes* , y *Aragonéses* , contra *Turcos* , y *Griegos* : dirigida à D. Juan de Moncada , Arzobispo de *Tarragona* , por D. Francisco de Moncada , Conde de *Osona* su sobrino , segunda Edicion en octavo de Marquilla. Se hallará en *Madrid* en la Libreria de Pasqual Lopez , Calle de la *Montera* , frente de *San Luis*.

---

CON PERMISO , Y PRIVILEGIO:

EN ZARAGOZA : EN LA IMPRENTA DE FRANCISCO MORENO.